



CHALCO
2019-2021

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

IMCUFIDE
CHALCO
2019-2021

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Ejercicio Fiscal

2020

		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO: CHALCO	INSTITUTO DEL DEPORTE DE	4009	
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01050206 A00 Consolidación De La Administración Pública De Resultados Dirección General

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando
análisis FODA:

Fortalezas: Se cuenta con planes y programas de acción para fomentar el deporte en el municipio; Se cuenta con adecuadas instalaciones para la practica del deporte; se cuenta con personal profesional en materia de actividades deportivas y de espacimient.

Oportunidades: Vinculación con otras instituciones públicas y/o organizaciones deportivas; participación de jóvenes y instituciones educativas en las actividades del instituto.

Debilidades: Las comunidades más lejanas no cuentan con instalaciones deportivas; se cuenta con recursos financieros y humanos limitados.

Amenazas: Debilitamiento de la cultura y fomento del deporte entre la población municipal; deterioro de las instalaciones deportivas.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Fomentar un estilo de vida Saludable

Estrategia: Fomentar acciones encaminadas a fortalecer la cultura física y deportiva

Lineas de acción: 1.- Impulsar al deporte en el municipio a través de la realización de eventos deportivos. 2.- Realizar acciones enfocadas a la activación física. 3.- Mantener en buen funcionamiento los espacios deportivos. 4.- Conformación del registro municipal del deporte. 5.- Reconocer y motivar la participación de los deportistas otorgándoles estímulos. 6.- Gestionar recursos para fomentar las actividades físicas y deportivas.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 3: Salud y Bienestar. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

Metas del objetivo: 3.4.- Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.

3.d Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial.



ELABORO
INSTITUTO
MUNICIPAL DE
CULTURA FISICA
Y DEPORTE
C. JOSÉ OLIVERES BAEZ VALADEZ
SUBDIRECTOR DEL IMCUFIDE



IMCUFIDE
CHALCO
2019-2021

REVISÓ
DIRECCIÓN
GENERAL

LIC. MARCO ANTONIO RODRIGUEZ BARBERI

DIRECTOR DEL IMCUFIDE



IMCUFIDE
CHALCO
2019-2021

AUTORIZO
DIRECCIÓN
GENERAL

LIC. MARCO ANTONIO RODRIGUEZ BARBERI

DIRECTOR DEL IMCUFIDE



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020



MUNICIPIO DE:

CHALCO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2020

CHALCO
2019-2021

ENTE PÚBLICO:	INSTITUTO DEL DEPORTE DE CHALCO	4009
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	

	(Clave)	(Denominación)
Programa Presupuestario	01030401	Desarrollo De La Función Pública Y Ética En El Servicio Público
Dependencia General	D00	Contraloría Interna

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Se cuenta con personal capacitado y con experiencia para garantizar transparencia en el Instituto; servidores públicos éticos y con actitud de servicio.
Oportunidades: Se cuenta con un marco normativo objetivo e integral; ampliar las acciones en materia de rendición de cuentas y transparencia.
Debilidades: Limitado número de servidores públicos; la infraestructura tecnología se encuentra desactualizada.
Amenazas: Se pueden suscitar o intensificar factores externos que fomenten la corrupción al interior del Instituto.

Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Establecer una política tributaria eficiente y transparente en apego a la legalidad.
Estrategia: Fortalecer el marco normativo de la administración pública
Líneas de acción: Fomentar el uso debido de los recursos públicos existentes.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas. Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas.
Metas del objetivo: 16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos. 16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas. 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas. 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas representativas que respondan a las necesidades.



ELABORÓ
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
LIC. ALEJANDRA CRISTINA GALVÁN RIVERA
ENCARGADA DEL DPTO. CONTRALORÍA INTERNA



REVISÓ
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
LIC. ALEJANDRA CRISTINA GALVÁN RIVERA
ENCARGADA DEL DPTO. CONTRALORÍA INTERNA



IMCUFIDE
CHALCO
2019-2021

AUTORIZÓ
DIRECCIÓN GENERAL
LIC. MARCO ANTONIO RODRIGUEZ BARBERI
DIRECTOR DEL IMCUFIDE



CHALCO
2019-2021

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

IMCUFIDE
CHALCO
2019-2021

Ejercicio Fiscal

2020

ENTE PÚBLICO: CHALCO		(Clave)	(Denominación)
INSTITUTO DEL DEPORTE DE CHALCO		4009	
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01050202 B00 Fortalecimiento De Los Ingresos Administración Y Finanzas

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZA: Se cuenta con el Sistema de Presupuesto Basado en Resultados Municipal el cual proporciona comunicación entre los departamentos del Instituto, lo que permite que los procesos se realicen de manera rápida y eficaz. Se cuenta con buena organización departamental, que hace más eficiente la asignación de los recursos presupuestarios. El personal cuenta con experiencia y capacitación necesaria para desempeñar sus funciones.

OPORTUNIDADES: A través de diversas instituciones gubernamentales, se puede capacitar y certificar al personal para actualizarse en materia de contabilidad gubernamental. Mejorar la comunicación con los departamentos del Instituto.

DEBILIDADES: Incumplimiento en los tiempos de entrega. Deficiente control de calidad de los entregables. Falta de sentido de urgencia. Desconocimiento de la Normatividad aplicable. Falta de convicción y compromiso en el servicio público.

AMENAZAS: Observaciones a la Información Financiera presentada al OSFEM. Sanciones administrativas.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Establecer una política tributaria eficiente y transparente en apego a la legalidad
Estrategia: Incrementar el porcentaje de recaudación de los recursos provenientes de los contribuyentes
Línea de acción: realizar una reingeniería en procesos de recaudación

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Incrementar la coordinación entre las áreas y la administración del Instituto, para entregar en tiempo y forma la información que soporta los pagos correspondientes.
Mantener los controles sobre el sistema de contabilidad, para tener cobertura de los registros y operaciones realizadas a diario.
Actualizar y dar seguimientos al inventario de bienes muebles e inmuebles del Instituto.
Mantener un manejo efectivo y eficiente del recurso y necesidades monetarias del Instituto.



ELABORÓ
LIC. VIRIDIANA RICHARDO RUIZ
ENCARGE
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

REVISÓ
2019-2021
DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
LIC. MARÍA GUADALUPE MORA MSLCHOF
DIRECTORA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ
LIC. MARCO ANTONIO RODRIGUEZ BARBERI
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECTOR DEL IMCUFIDE



CHALCO

2019-2021

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

IMCUFIDE
CHALCO
2019-2021

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Ejercicio Fiscal

2020

ENTE PÚBLICO:	INSTITUTO DEL DEPORTE DE CHALCO	4009
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	

	(Clave)	(Denominación)
Programa Presupuestario	02040101	Cultura Física Y Deporte
Dependencia General	C00	Difusión Y Operación

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Se cuenta con planes y programas de acción para fomentar el deporte en el municipio; Se cuenta con adecuadas instalaciones para la practica del deporte; se cuenta con personal profesional en materia de actividades deportivas y de espacimient.

Oportunidades: Vinculación con otras instituciones públicas y/o organizaciones deportivas; participación de juvenes y instituciones educativas en las actividades del instituto.

Debilidades: Las comunidades más lejanas no cuentan con instalaciones deportivas; se cuenta con recursos financieros y humanos limitados.

Amenazas: Debilitamiento de la cultura y fomento del deporte entre la población municipal; deterioro de las instalaciones deportivas.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Fomentar un estilo de vida Saludable

Estrategia: Fomentar acciones encaminadas a fortalecer la cultura física y deportiva

Lineas de acción: 1.- Impulsar al deporte en el municipio a través de la realización de eventos deportivos. 2.- Realizar acciones enfocadas a la activación física. 3.- Mantener en buen funcionamiento los espacios deportivos. 4.- Conformación del registro municipal del deporte. 5.- Reconocer y motivar la participación de los deportistas otorgándoles estímulos. 6.- Gestionar recursos para fomentar las actividades físicas y deportivas.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 3: Salud y Bienestar. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

Metas del objetivo: 3.4.- Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.

3.d Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial.



ELABORÓ
C. ROBERTO ROJAS DE LA CRUZ
JEFE DE DPTO. DE DEPORTE SOCIAL



REVISÓ
LIC. MARTANA GARCIA MORALES
JEFE DE DPTO. DE CULTURA FISICA Y DEPORTE

AUTORIZÓ
LIC. MARCO ANTONIO RODRIGUEZ BARBERA
DIRECTOR DEL IMCUFIDE